Pres. Jur. 142 de Marzo 18/92.
NIT: 8001586444

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO S.O.

Nit. 800158644 - 4
Dirección: CALLE 48 No 24-25 BARRIO COLOMBIA
Tel: 6220075

Salud ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD

LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RESOLUCIÓN NÚMERO 09913 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

TIPO DE EXAMEN Fecha: Día 14 Mes 02 Año 2023

Ingreso [X] Periódico [ ] Retiro [ ] Caso ocupacional [ ] Control [ ] Reubicación [ ] Post incapacidad [ ] Ingreso al SVE [ ]

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: CONVENIO - PARTICULA

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR



Nombre : RODOLFO USECHE CEPEDA
Identificación: CC 1097608538
Edad: 35 Años
F. Nacimiento: 17/04/1987
Cargo: TECNICO DE VIVEROS
Teléfono: 3144412887
Estado civil: CASADO(A)
Escolaridad: Tecnológica

EPS: ASMET SALUD EPS
ARL: NO SABE / NO RESPONDE
AFP: PORVENIR S.A.

3. DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL

Presentó profesiograma: Si [ ] No [X]

EXAMEN MÉDICO DE INGRESO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto para el cargo	[X]	[ ]	
Aplazado	[ ]	[ ]	
Apto con restricciones	[ ]	[ ]	
Apto para trabajar en alturas	[ ]	[ ]	
Apto para trabajar en espacios confinados	[ ]	[ ]	
Apto para conducción de vehículo	[ ]	[ ]	
Apto para participar en la brigada de emergencia	[ ]	[ ]	
Apto para manipulación de alimentos	[ ]	[ ]	

REMISIÓN

CRITERIO	SI	NO	NO APLICA
EPS	[ ]	[X]	[ ]
ARL	[ ]	[X]	[ ]

EXAMEN MÉDICO PERIÓDICO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	[ ]	[ ]	
Requiere restricciones de actividades	[ ]	[ ]	
Requiere reubicación laboral temporal	[ ]	[ ]	
Requiere reubicación laboral permanente	[ ]	[ ]	
Apto para trabajar en alturas	[ ]	[ ]	
Apto para trabajar en espacios confinados	[ ]	[ ]	

EXAMEN RETIRO

CRITERIO	SI	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Apto dentro de los límites normales	[ ]	[ ]	
Sospecha de enfermedad laboral	[ ]	[ ]	
Secuelas de accidente laboral	[ ]	[ ]	
Enfermedad de origen común	[ ]	[ ]	

4. RECOMENDACIONES

[X] Disminuir peso corporal, realizar actividad física, alimentación balanceada
[X] Higiene postural, pausas activas, uso correcto de EPP
[_] Requiere valoración por medicina especializada
[_] Requiere doble protección auditiva permanente
[_] Requiere cita medicina general
[_] Usar corrección visual para actividades de visión cercana
[_] Realizar optometría clínica para formulación de lentes
[_] Utilizar protección respiratoria
[_] Usar protección auditiva
[X] Lavado de manos regularmente, tapabocas permanente, distanciamiento social seguro (2m)
[_] Requiere valoración por nutricionista
[_] Requiere antiparasitario para manipular alimentos
[_] Usar corrección visual permanente
[_] Debe continuar con tratamiento formulado
[_] Realizar audiometría clínica por hallazgo auditivo

Otra:
Observaciones: TEST DE FRAMIINHGAM: BAJO RIESGO
ENFASIS DERMATLOGICO Y NEUROLOGICO

5. EXÁMENES REALIZADOS

Examen	Realizado	Observación	Examen	Realizado	Observación
Físico énfasis osteomuscular	[X]		Visiometría	[_]	
Optometría	[X]		Audiometría	[_]	
Prueba de vértigo	[_]		Ficha Respiratoria	[_]	
Ficha de columna/osteomuscular	[_]		Laboratorio	[X]	
Espirometría	[X]		Psicología	[_]	
Psicosensométrica	[_]		Rx Tórax	[_]	
Rx Dorsal	[_]		Rx de Lumbosacra	[_]	
Rx de Columna Completa	[_]		Vacunación	[_]	
Valoración de la Voz	[_]		Énfasis Dermatológico	[X]	
Énfasis Neurológico	[X]		Electrocardiograma / EKG	[_]	

Talla: 175 Peso: 85 Imc: 27.76 Presión arterial: 120/80
Observaciones:

6. RESTRICCIONES

[_] Espacios confinados
[_] Posturas forzadas
[_] Usar corrección visual obligatoria
[_] Manipulación de cargas mayores a 12.5 Kg
[_] Alturas
[_] Manipulación de cargas mayor a 25 Kg
[_] Conducir vehículo

Otra:
Observaciones:

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Higiene postural	☐	Químico-respiratorio	☐	Salud auditiva	☐	Biológico	☐
Salud visual	☐	Cardiovascular	☐	Manipulación de cargas	☐	Psicolaboral	☐

Otro:

Juan Carlos Calderón M.
Médico
Especialista en Salud Ocupacional
C.C. 91.428.120 Reg. 5996-94
Resolución No. 09653

MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
REG 5996/ 94

Firma del trabajador



Captura Biometrica